



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Recinto de Río Piedras
Teatro Universitario



LA JUPI

6 Ave. Universidad STE- 601
San Juan, PR 00925-2526
T: 787-764-0000 E: 83250, 83253, 83273
Fax: 787-764-3220

SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO

I. INFORMACIÓN DEL ARRENDATARIO

Nombre del solicitante:		Teléfono:	
E-mail:		Fax:	
Nombre de arrendatario: (si es diferente)		Teléfono:	
Persona contacto:			
Dirección postal:			

II. Información del evento

Nombre del evento:	
Fechas solicitadas:	
Días de montaje y ensayo:	
Cantidad aproximada de espectadores/público:	
Género del evento:	<input type="checkbox"/> Educativo <input type="checkbox"/> Graduación <input type="checkbox"/> Obra teatral <input type="checkbox"/> Concierto <input type="checkbox"/> Otro
Sinopsis del evento:	
Confirmación de Artistas adjunta:	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica
Días del evento:	Hora: _____ Hora: _____ Hora: _____
Si no se pueden conceder la(s) fecha(s) de la(s) actividad(es) solicitada(s) intereso:	
Segunda opción de fecha:	Tercera opción de fecha:
Notas:	

Fecha de la solicitud

Firma del Solicitante

Requisitos adicionales:

Para que esta solicitud se considere completa deberá incluir los siguientes documentos:

1. En caso de presentar un concierto, se le dará prioridad a las solicitudes acompañadas de confirmación del artista. De no tener la confirmación del artista y se le concede las fechas solicitadas, se le otorgará un periodo de 10 días calendario para producir dicha confirmación. Dichas confirmaciones deben de ser en membrete del agente del artista (con dirección y teléfonos) y firmadas. No se aceptarán confirmaciones de artistas sin firmas o en forma de correo electrónico.
2. Presentar *Licencia de Promotor de Espectáculos Públicos* o Exclusión de la Licencia de Rentas Internas de acuerdo a la Ley #182. Para más información debe comunicarse con la Oficina de Espectáculos Públicos en el Departamento de Hacienda al (787) 200-7700 x-6233 o al fax (787) 200-7597.
3. En caso de presentar una obra teatral, debe venir acompañada de la sinopsis de la obra en no más de dos páginas en papel tamaño carta.
4. Tener conocimiento y firmar el acuerdo con las Normas para el uso y alquiler del Teatro UPR. Aquellas solicitudes peticiones que no estén completas no serán evaluadas.

Para uso oficial solamente:

Aprobada

No aprobada